Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y/O SERVICIOS Nº 28

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de Febrero del año 2023, entre el Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social y la empresa NEW SHOP DE GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ BENITEZ, adjudicada en la C.D N° 47/2021, ID 403.028 " **Adquisición de Sellos para Nivel Central del MSP y BS"** se procede a la recepción de los Sellos que se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: ----------

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	3	UNIDAD	SELLO AUTOMATICO DE 2 LINEAS - 38 X 14 MM. MARCA COLOP - AUSTRIA	50.000	150.000
9	3	UNIDAD	SELLO AUTOMATICO DE 3 LINEAS- 38 X 14 MM. MARCA COLOP- AUSTRIA	50.000	150.000
15	2	UNIDAD	SELLO AUTOMATICO REDONDO DE 40 MM. MARCA COLOP- AUSTRIA	120.000	240.000
			SELLOS RECEPCIONADOS EN EL DPTO. DE EJECUCION DE CONTRATOS		
Son Guaraníes:	**QUINIENTOS CUARENTA MIL.----------**			**TOTAL**	**540.000**

FACTURA	
NUMERO	FECHA

NOTA DE REMISION	
NUMERO	FECHA
001-001-0010112	15/2/2023
ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIO	
NUMERO	FECHA
471	8/2/2023

Empresa Adjudicada	Recibido por	Fiscalizador	Director / Administrador
Ridley Jonathan Carballo C.I. 8.434.724 newshopsellos@gmail.com	Abg. Héctor Fernández, Jefe Dpto. de Ejecución de Contratos - D.A. M.S.P. y B.S.		Lic. Rodrigo Sánchez Araujo, Director Dirección Administrativa Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedara sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

Asunción, 18 de febrero de 2023

Licenciado
CARLOS A. CACERES A., Jefe
Unidad de Control Técnico y Administrativo – U.C.T.A.
PRESENTE

Ref. Memorando D.E.C N° 80/2023.-

Me dirijo a Usted, en relación al expediente de referencia, recibido del Departamento de Ejecución de Contrato, por el cual solicita Informe de Fiscalización.

En tal servicio, considerando que la referida dependencia no contaba con un Fiscalizador al momento de las recepciones solicitadas en la Orden de Compra abajo detallada, esta Unidad emite el siguiente **Informe Documental**:

- **Se visualizan las siguientes documentaciones:**

1. Orden de Compra N° 471.-
2. Factura N° 001-001-0171180 "NEW SHOP"
3. Nota de Remisión N° 001-001-010112 "NEW SHOP"
4. **Acta de Recepción N° 28 de Gs. 540.000.-**

Al respecto, conforme todas las documentaciones arrimadas, se puede concluir que las mismas pertenecen a la Empresa mencionada y, que las firmas visualizadas en el Acta de Recepción corresponde a los responsables del Departamento de Ejecución de Contratos; dejando expresa constancia que la veracidad de los datos e informaciones, como también la efectiva recepción de los bienes, son de exclusiva responsabilidad de la referida dependencia.

Es mi Informe. -

Lic. LUIS ESPINOLA SANABRIA
U.C.T.A. / D.G.A.F.

49

RECIBIDO
21 FEB 2023
UCTA - DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Norma Orrego
U.C.T.A. - D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.